



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0027 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A INCORPORACIONES DE TÍTULOS DE DOCTOR EN MEDICINA E INCORPORACIONES EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES MÉDICAS, PROVENIENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXTRANJERAS, DURANTE LOS AÑOS 2014 AL 2017:**

- Año 2014  
292 títulos de médicos incorporados provenientes del extranjero.
- Año 2015  
133 títulos de médicos incorporados provenientes del extranjero
- Año 2016  
127 títulos de médicos incorporados provenientes del extranjero
- Año 2017  
102 títulos de médicos incorporados provenientes del extranjero

\_\_\_\_\_  
Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

